

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACIÓN: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICIÓN: 4 RS. AL MES.

LA GOLONDRINA.

Tiene razon la gente sencilla del campo al llamar á la golondrina el pájaro de Dios, porque este ha derramado sobre él con visible parcialidad sus gracias y generosos dones, y aun entre los hombres envidian muchos las facultades de su espíritu y las virtudes de su corazon; es mejor que la tortola y el gorrión por su terneza, mejor que Filemon y Baucis por su fidelidad, mejor que la perdiz por su amor maternal, mejor que la pájara pastora por su caridad sin límites, y mejor que el halcon por la potencia de su vuelo y la vista y perspicacia.

La golondrina es la más afectuosa amiga del hombre. Dios nos la envía en la hermosa primavera, al esclarecer los primeros rayos del sol, para desembarazarlos de multitud de insectos alados que zumban á nuestros oídos y agujerean nuestra piel.

Se halla sábiamente instruida en el arte de construir, para que pueda fabricar su nido en los ángulos de nuestras ventanas. Dios la ha concedido, para regocijar el aire que respiramos, el más gracioso vuelo, los más frescos y alegres gorjeos.

Ha recibido por patria toda la tierra habitable, y no hay pájaro que haya medido tantas latitudes como este en su excursion actual.

La unión entre el macho y la hembra dura tanto como su vida, tanto como su afecction por los lugares que les han visto nacer ó que fueron la cuna que arrullaron sus primeros amores.

La golondrina es un mensajero más pequeño, pero más seguro que la paloma, porque no se deja como esta atacar por las aves de presa.

Todas las especies de golondrinas se ban y abren volando, y en el aire alimentan á sus pequeñuelos durante los primeros días que siguen al de la salida del bido; nada hay más delicioso que ver estas aéreas distribuciones tan sábiamente or-

denadas, para no hacer celosos á unos de las gracias y favores que reciben otros.

Reinas del aire por la ligereza, la gracia caprichosa y la potencia de su vuelo, las golondrinas son ademas arquitectos del primer orden, que despliegan en la edificación de sus nidos un prodigioso talento.

Bajo cualquier punto que se considere, son dignas de una existencia dichosa y de merecida consideracion; por largo tiempo Francia fué para ellas una dulce patria, donde apaciblemente se multiplicaban numerosas familias, bajo la triple salvaguardia de la poesia, el amor y la hospitalidad; podría citar cientos de nombres de poetas que han cantado en diversos tonos á la golondrina, empezando por Isaías, Hornero y Virgilio, y concluyendo por Chateaubriand, Lamartine y Felicia David.

En otros tiempos las jóvenes tenían la costumbre de atar cintas de diversos colores en el cuello de las golondrinas para conocerlas á su vuelta, y si esta se realizaba, auguraba la fidelidad de sus prometidos amantes; la muerte de la golondrina, como la de la cigüeña, se consideraba un acto de impiedad, porque las golondrinas son los pájaros de Dios, los huéspedes del hogar doméstico, y el pueblo, en su fe sencilla, cree que si las ahuyentara, la dicha de sus casas volaría con ellas.

La esclavitud es mortal para la golondrina, y es rarísimo que alguna haya podido vivir en jaula. La fé pagana había ido más lejos que la cristiana en su devoción á la golondrina, y la colocaba bajo la protección de Esculapio, dios de la medicina; los antiguos farmacéuticos poseían 17 diversas recetas de específicos sacados de las golondrinas.

Los sacerdotes y los magos de Egipto habían comprendido mejor que los filósofos griegos el verdadero sentido analógico de la golondrina, que era el emblema de la felicidad conyugal de ultratumba, y representaba á la diosa Isis, inconsolable por la muerte de Osiris y buscando su cadaver amado sobre la superficie de las olas.

AL GENERAL CASSOLA EN HELLIN.

De nuestro colega la «Idea», periódico que se publica en Hellín y que recibimos ayer ornado, como en dia de gran solemnidad, copiamos el siguiente artículo:

«Si no tuvieramos otras recientes y expresivas pruebas de las simpatías que goza entre sus paisanos el general Cassola, bastaría á demostrarlas de un modo eloquente la espontánea manifestación de cariño de que ha sido objeto durante su permanencia entre nosotros.

Numerosa concurrencia se agolpaba en la estación férrea la tarde del 17 del actual esperando el tren ascendente de Cartagena que conducía al joven general: á su llegada descendió del coche y se entregó en brazos de la apiñada multitud que con las mayores muestras de alegría lo condujo á su casa alojamiento por calles donde la gente se agrupaba en sus puertas y balcones, ansiosa de saludar á su ilustre paisano. El agradecimiento obligó al general á salir al balcón y al contemplar el inmenso oleaje de cabezas humanas que á sus pies se extendía, su corazón que sin vacilar y entero ha asistido á sangrientas jornadas, se conmovió, y dando las gracias en sentidos términos, concluyó con un viva á su querido pueblo.

Por la noche y en tanto que con la aabilidad y franqueza que le son propias, recibía las visitas de sus numerosos amigos de todas las clases sociales y las comisiones de algunos de los pueblos circuncénicos, la banda municipal le obsequiaba con una serenata y despues varios aficionados con otra de bandurria y guitarras, saliendo de nuevo el general á dar las gracias al pueblo que incansablemente le aclamaba.

Al siguiente dia habíamos de presenciar un espectáculo análogo al ya imperfectamente descrito. El general se marchaba, se desprendía de nuestros brazos, dejándolo partir con pena despues de haberlo retenido veinticuatro horas entre nosotros.

De todas direcciones affuia la gente á la estación donde ya esperaba la banda municipal, tocando escogidas piezas; a medida que avanzaba la hora de la llegada del tren, la masa del pueblo se hacía más compacta, deseosa de con sus aclamaciones dar el saludo de despedida al general.

Por fin, al ponerse el tren en marcha, el ilustre viajero dió un viva á sus queridos paisanos, recibiendo una contestación cañerosa, entusiasta, prolongada, la que unida á las manifestaciones ya hechas deben

llover á su ánimo el pleno convencimiento de las generales simpatías que inspira y de que es suyo todo entero el cariño del pueblo que le vió nacer, criarse y seguir con el corazón á los campos de batalla, que presenció sus triunfos, que le vió con gusto escalar los primeros puestos de la milicia hasta el elevado que hoy ocupa, sin más apoyo que su talento y su valor.

—LA REDACCION.»

NOTICIAS LOCALES.

En una reunión que celebraron ayer los directores de los periódicos locales, acordaron redactar una circular, y remitirla a todas las Sociedades Económicas de España, poniendo en claro el motivo porque la Sociedad Económica de Murcia ha expulsado de su seno á un dignísimo socio; no sea que, como esta sociedad ha acordado tambien comunicar su determinación á dichas sociedades, se ponga ni por un momento en duda el buen nombre e inmaculado honor del ex-socio de la murciana.

D. Manuel García Sanz, oficial primero de esta administración ha sido trasladado con igual sueldo y categoría á la de Alcantarilla; y en su lugar ha sido nombrado D. Regino Marín, administrador de la estafeta de Villena, previo exámen.

Se ha repartido el número 24 de «El Periódico para Todos,» semanario ilustrado que viene publicando la casa editorial de D. Jesús Greciá, el cual contiene las matérias y grabados siguientes:

Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernández y González.—Nubes, por D. Juan Redondo y Menduiña.—El amor y las uvas, por D. Pedro Escamilla.—La castellana, por D. Torcuato Tárrago.—Un sastre de portal, por D. Pedro Escamilla.—Los jugos invisibles, por D. Torcuato Tárrago.—El Angel de la Caridad, por D. José Arribol.—Variedades.—La Catedral de Murcia.—Miscelánea.—Cantares.—Anuncios.

Grabados.—El rey maldito.—La castellana (dos grabados).—Los nublados de un sereno.

Por medio de nuestro apreciable amigo el secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. D. Vicente Sánchez, se nos ha remitido la siguiente comunicación que insertamos con gusto por el que pueda interesar á los agricultores de esta ciudad.

Señor director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy Sr. mio de mi consideracion más distinguida: Deseosa esta Asociacion de contribuir por cuantos medios están á su alcance al progreso agrícola de nuestro país, ha acordado celebrar en el mes de Julio próximo un Concurso de máquinas segadoras, en los terrenos de la Escuela de Agricultura, con el objeto de comprobar experimentalmente las ventajas e inconvenientes positivos que presentan.

La importancia de este certámen, el primero de este género que ha de llevarse a cabo en nuestro país y de los que esta Asociación se propone celebrar en años venideros, como único medio de que nuestros agricultores juzguen por sí mismos el resultado práctico de las máquinas agrícolas, me mueve á dirigirme á V. para rogarle encarecidamente que dispense en las columnas de su ilustrado periódico el apoyo que merece tan importante asunto y que esta Asociación espera del decidido celo que siempre ha demostrado en favor de nuestros intereses materiales.

Teingo el gusto de remitir á V. un ejemplar del programa del referido Concurso, para que con conocimiento completo del asunto tenga la bondad de ocuparse del mismo, siempre que le sea posible y lo crea conveniente al objeto que se propone.

Por el pronto anticipadamente las más expresivas gracias y aprovecha con gusto esta ocasión para ofrecerse á V. su más atento y S. S. Q. B. S. M. El Presidente, Ricardo Ortiz Cañavate.

El Administrador de correos de esta ciudad, Sr. Giménez de Cisneros, a quien hemos suplicado nos dé nota diaria de las cartas que por cualquier motivo, queden detenidas en esta administración, ha accedido galantemente á ello, y nosotros le reiteramos las gracias. Así desde hoy empezamos á publicar estos datos, que como nuestros lectores comprenderán son muy útiles para todos. A veces las cartas en que tenemos más interés son las que más defectuosamente se confeccionan, bien por la precipitación con que se escriben, ó bien por la preocupación del momento. Esas dos cartas que ayer se depositaron en el correo sin dirección y sin franqueo pueden ser interesantes y sin embargo esas ya no tienen más objeto que ser quemadas dentro de un año, si se abrirlas, contengan lo que quieran.

Los periódicos de Cartagena, recibidos ayer dan cuenta de que el domingo pasado hubo en aquella ciudad un asesinato, varios heridos, contusos etc. ¿No quería nuestro colega «El Eco» poner á esos en el artefacto único que nos quiere regalar?

Por la circular del Sr. Gobernador Civil que ayer publicamos, copiándola del «Boletín Oficial» del dia 21, ha quedado prohibida la presentación y depósito de los cadáveres en los templos. El Sr. Gobernador no hace con esto más que poner en vigor las leyes vigentes; y le ha movido á ello, como con satisfacción nuestra hemos leído en las tres primeras líneas de la circular, una queja que nosotros publicamos haciendo eco de varios vecinos de la parroquia de San Pedro, que vieron con disgusto que el dia del Señor estuvo toda la mañana en dicho templo el cadáver un vecino que falleció de viruela negra. En nombre de quienes nos hemos hecho eco, y en el nuestro, damos las gracias á nuestro querido paisano el Gobernador de la provincia.

La Sociedad Económica de Lorca ha acordado adherirse al Congreso Minero, que se halla reunido en Madrid desde el mes de Marzo último, nombrando para que la represente en dicho congreso al Excmo. Señor D. Mariano Vergara y al Ilmo. Señor D. Antonio María López y Ramajo, individuos de la comisión permanente de aquella Sociedad.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Murcia.

Cartas detenidas por falta de franqueo ó dirección el dia 23.

Una con el sobre en blanco y sin sello. Otra con sello y el sobre en blanco.

Nuestro querido amigo el distinguido poeta D. Ricardo Sánchez Madrigal se ha separado de la Sociedad Económica de esta ciudad, por motivo del último acuerdo. Mañana publicaremos el comunicado que, explicando su conducta, ha dirigido a «La Paz.»

El conocido médico, nuestro amigo Don Juan Antonio Soriano, fué obsequiado anoche con una serenata con motivo de sus días. El Sr. Soriano obsequió explícitamente á los amigos que fueron a saludarle.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. — Sta. Orosia vg., san Guillermo cf. y san Eloy ob.

Vela y Alumbro. — Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Purísima.

En la primera por

DON MARIANO FONTE, MARQUÉS DE ORDOÑO misas de media hora.

Y en la segunda por

EL SR. MARQUÉS DEL CAMPILLO misas de media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 6 y media.

COSAS VARIAS.**CANTARES.**

Todo el tiempo de mi vida
amándote pasare,
y si me olvidas por otro
en Dios y en ti pensaré.

Aunque pase más trabajos
que arenas tienen los ríos
y pinos tienen los montes,
no te he de olvidar, bien mio.

Anda papel venturoso,
que á manos de un ángel vas,
no digas que yo te envío
sino que tú solo vas.

Selucion á la charada anterior.

ESTAN-QUE-RO:

OTRA.

Segura en su prima tercia
y sin segunda y primera,
corta el espacio en todo
del que se le llama reina.

ANUNCIOS.

CRISTIANO DELGADO, **PROFESOR DENTISTA.** — Se necesita uno que sepa escribir, que haya servido en alguna casa y tenga buenos informes. — Trapería, núm. 18.

ROBERTIANO DELGADO, **PROFESOR DENTISTA.**

Bona toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LA MADRILEÑA. — Tienda del Dr. Tomás Palacios. Gran surtido de géneros de la casa de señora. Novedad, buen gusto y baratura.

BIBLIOTECA ENCICLÓPÉDICA.

Editorial Boisteriana POPULAR ILUSTRADA, con 12 volúmenes, Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente.

OBRAS PUBLICADAS.

Manual de Metalurgia = **Manual de Aguas y Riegos** = **Manual de Física popular** = **Manual de Mecánica popular** = **Manual de Industrias químicas inorgánicas**, tomos I y II = **Manual de Química orgánica** = **Manual del Albañil** = **Manual de Agronomía** = **Guadalete y Ondara** = **Año cristiano** = **Novísimo Romancero español**, tomos I y II.

Cada volumen, por suscripción 4 reales, sencillo, 6 reales.

El que quiera ver los libros publicados, ó hacer la suscripción, puede dirigirse al Director de este periódico.

LUZ VICTORIA. — En el despacho que tiene á su cargo D. Jesús Torres, en la calle de la Trapería, se han recibido velas para el uso de este liquido, las cuales son tan económicas y cómodas, que la luz se regulariza á voluntad, que indudablemente han de tener general aceptación; su precio 12 reales. Las personas que tienen hecho el pedido pueden pasar á recogerlas.

MUEBLES DE LUJO.

DE
JOSE MARIA CALLEJA,

12, SOCIEDAD, 12.

CARBÓN. — En el Almacén establecido en los Baños de Alcazar, se vende á 18 reales el quintal, y avisando, se lleva por este mismo precio a domicilio.

CORTINAS DE MADERA, de la fábrica de Tomás Blanco de Valencia, único deposito en Murcia en la carpintería de Antonio López Chacón, calle de Santa Catalina número 6. Son preferibles a todas por su clase y baratura.

No más lienzos, fuera esteras; las cortinas de madera están de adecuadas dimensiones, en su solitaria se usan hoy por donde quieran, en 100 y más en ventanas y balcones.

ADVERTENCIA. — Si no se acuerda el pago de acuerdo con lo establecido.

No se insertará ningún anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de inserción será muy económico, especialmente para los suscriptores.